

Para que un anuncio se pueda publicar es necesario cumplir con los siguientes requisitos:

- 1.- Debe de estar liquidado por completo.
- 2.- Todo diseño deberá de entregarse antes de la fecha de cierre de edición para poder ser publicado, de lo contrario este se publicara en la próxima edición y no habrá reembolso.
- 3.- Los anuncios deberán ser enviados vía mail especificando tamaño, cliente que lo envía, y hoja contratada a vamosacomer@gruposespacio.com.mx
- 4.- Los anuncios tendrán que ser enviados en archivo jpg a 500 dpi en CMYK para ser publicados.
- 5.- Es responsabilidad absoluta del cliente las gamas de color así como los errores ortográficos.
- 6.- Cualquier aclaración de publicación deberá ser por escrito y esperar confirmación de otro modo "Vamos a Comer" no se hará responsable.

